

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DIVINGTOURS GALAPAGOS BUCEO Y TURISMO CIA. LTDA."

En la Ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, a los 16 días de Febrero del 2017, a las 09h00, en el local de la empresa, ubicado en el "BARRIO LAS PEÑAS", calle Narciso Olaya s/n y Luis Ibarra, se constituyen en Junta General Universal de Socios, los señores, Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres y el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Socios	Capital Social
Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres	750,00
Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes	250,00
TOTAL	1.000,00

Todas las participaciones tienen un valor nominal de \$1,00 cada una.

Secretaría deja constancia de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la Compañía, razón por la cual, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General 2016.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas correspondientes al 2016.
- 3) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.

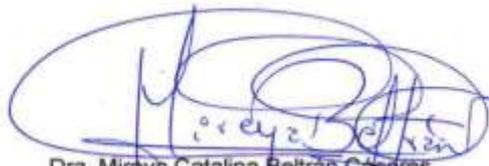
Preside la sesión el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes, y actúa como secretaria la Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres. Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta su conformidad con los nuevos estados financieros puestos en consideración de la asamblea y sugiere que se hagan las diligencias correspondientes para presentar los mismos a las instituciones de control correspondientes.

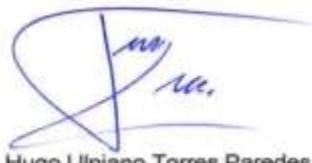
La Junta General, una vez escuchada la exposición del Presidente, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los estados financieros del ejercicio económico del 2016 puestos en consideración y delegar al contador para que presente a las instituciones de control respectivas.

A las 10h00 se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. A las 10h30 se reinstala la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones, firmando en unidad de acto todos los Socios, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal.



Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres
C. C.: 170936828-4
Socio



Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
C. C.: 170336811-6
Socio